



Acta # 137

Se da la honorable Corporación Municipal de San Esteban, departamento de Olancho en sesión ordinaria celebrada el día viernes 02 de Agosto del año 2019 siendo las 2:00 pm Presidio el Jng. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcalde y de los señores regidores por su orden: Jng. Marco Juto Najera Méndez II Regidor, Jng. Mirya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Sra. Ramona Montoya Franco IV Regidora, Lic. Hector Ricardo Galcos Herrera V Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VII Regidora, Sr. German Benito Hernández Rivera VIII Regidor y la secretaria municipal Martha Olivia Méndez que acreditada se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Invocación a Dios
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 6.- Ampliación Presupuestaria por apoyo en emergencia del dengue del gobierno central.
- 7.- Traspaso Presupuestario
- 8.- Solicitud de Ayuda Social
- 9.- Comisión de Vecinos de Bella Vista en derecho de vía
- 10.- Feria Cultural y Gastronómica en el mes de la Identidad Nacional.
- 11.- Varios
- 12.- Cierre de la Sesión

Pto # 01 Comprobación del Quorum.

Se verificó la asistencia de los regidores anteriormente descritos encontrándose faltante el regidor # 1 por renuncia.



Pto #02 Invocación a Dios

El cual fue dirigido por Lic. Guntar Rodríguez

Pto #03 IAperatura de la Sesión

El Alcalde manifestó que esta reunión se está realizando en esta fecha debido a que en unos días saldrá fuera del país y se necesitan dejar algunas cosas aprobadas, a la vez agradeciendo por estar siempre disponibles para asistir al llamado dando por abierta la sesión a las 2:15 pm.

Pto #04 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
Se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la agenda tal y como se describe anteriormente.

Pto #05 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
Al igual que la agenda se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos da por aprobado el acta anterior.

Pto #06 IAmpliación presupuestaria por Apoyo en emergencia del dengue del gobierno central.

El Alcalde manifestó que en reuniones anteriores se manifestó que el gobierno apoyaría con una partida para combatir el dengue, y ya dieron respuesta y hicieron una transferencia para cada municipio de L. 84,459.45 a la vez manifestó que los casos que se reportan son transparentes ya que en algunos municipios no lo están haciendo de forma transparente, a la fecha estamos con los casos de dengue en la zona, a partir de esta semana los gastos que se están realizando se cubrirán en base a lo que se recibió por lo que se necesita.



20 auditoría de fecha transferencia.
 ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la ampliación presupuestaria por transferencia de copero por emergencia del Dengue por un valor de Lps 84,459.45 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve lempiras con cuarenta y cinco centavos) la cual se detalla a continuación:
 expediente # Ingreso.

- Detalle de transferencias de... 22.11.03.01.02.11.012.01... L. 84,459.45
 Capital de entes desconcentrados para gobiernos locales (Fhis, ANBS, CONATEL, ENAG, COPECO, JP, FOSOVII, PRAF etc.).
 Total de Ingreso ... L. 84,459.45

Egreso

Proyecto Emergencia Prevención y combate del Dengue... 11.01.000.002.000.51200.11.012.01... 84,459.45
 Total de Egreso ... L. 84,459.45.

Ploteo 7 Traspaso Presupuestario

El Alcalde manifestó que como ya vamos avanzados con el Presupuesto hay varios presupuesto que sabemos que no se gastaran, por lo que solicito que se haga el traspaso para completar en algunos proyectos que hacen falta y poder terminarlos como ser la construcción del edificio de la Mujer, Mejoramiento de viviendas casco urbano, construcción de Aula la Jague Contrafuerte Municipal, construcción de Centro comunal Dos Rios, equipo de oficina varios viajes al exterior, Apoyo para barrio la Pradera y Guanacaste para aguas negras.

La Sra. Ramona Montoya Presento una solicitud para apoyo para la Iglesia Casa de Dios puerta al cielo Jaj. Marco Tulio Najera manifestó que con los presupuestos hay que ser equitativos. -

Disculado ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobado el traspaso presupuestario



Por un valor de (Ps 610,000.00 (Seiscientos Diez mil temperas exactos) el cual a continuación:

Expediente # 777

Debito

Dictas			
- Subsidio a la mujer	01.00.000.001.000.11800.11.001.01.	210,000	
- Mejoramiento de vivienda populares Santa Maria del Carbon	11.04.000.001.000.54200.11.001.01.	300,000	
	11.07.004.001.000.41230.11.001.01.	3,000	
- Mejoramiento de viviendas populares Santa Maria del Carbon	11.07.004.001.000.41230.15.013.d.	97,000	
Total de Debito			L. 610,000.00

Credito

- Construcción de edificación de la mujer	11.04.001.000.001.47110.11.001.01.	400,000.00
- Mejoramiento de viviendas populares Casco Urbano	11.07.003.001.000.41230.11.001.01.	30,000.00
- Construcción de Aula lo Jugueta contraparte Municipal	11.02.219.000.001.47110.11.001.01.	25,000.00
- Construcción de Centro Comunal Dos Rios	14.01.005.000.001.47110.11.001.01.	3,000.00
- Equipo de oficina Varios	103.00.000.001.000.42120.11.001.01.	10,000.00
- Viajes al exterior	01.00.000.002.000.26220.11.001.01.	25,000
- Construcción de Centro Comunal Dos Rios	14.01.005.000.001.47110.15.013.01.	97,000
- Apoyo a barrio la Pradera y Guanacaste Para aguas negras	14.01.000.003.000.54200.11.001.d.	10,000
- Mejoramiento de Iglesia Casa de Dios Puerta al ciclo	14.01.000.002.000.54200.11.001.d.	10,000
Total de Credito		L. 610,000.00

Pto # 08 Solicitud de Ayuda Social

El Alcalde manifiesto que recabio una solicitud de parte de la Sra. Maria Mercedes Velasquez en donde solicitan ayuda ya que se encuentra grave hospitalizada, se procedio a darle lectura a dicha solicitud ya que el manual solo nos permite hasta L. 2,500.00 de manera directa pero este caso es grave.

- Ing. Marino Julio Najera propone que analicen el caso por que el otro día se aprobo para unos estudiantes, hay que ponerse la mano en la conciencia



Maria Mejia expreso que tenia conocimiento de dicho caso y es muy grave. Discutiendo ampliamente el tema y la honorable Corporacion municipal en pleno por unanimidad de votos Aprueban la ayuda social para la sra. Maria Mercedes Velasquez por la cantidad de lps. 5,000.00 (Cinco mil lempiras exactos). Pto #09 Comision de Vecinos de bella vista en derecho de via.

En dicho punto se habia consensuado que existieran unos vecinos de barrio bella vista que estan ubicados a la orilla del pavimento, pero no se presentaron.

El Alcalde manifesto que segun alguna informacion que tiene que ellos quieren que saque la linea de alta tension mas a la orilla solo porque ellos estan construyendo en el derecho de via y les afecta, pero se les explico que no se puede.

Pto #10 Feria Cultural y Gastronomia en el mes de la Identidad Nacional.

El Alcalde manifesto que en el mes de agosto se celebra el dia de la Identidad Nacional y para conmemorar dicho evento se van a inaugurar 100 viviendas que se estan construyendo en Santa Maria del Carbon, el cual el evento sera el dia Viernes a las 10:00 am, a la vez se realizaran algunos gastos para este evento por que a la Alcaldia le toca la comida para los beneficiarios y demas invitados al evento, de parte de convivencia traeran mobiliario, carpas, sonido.

El dia sabado se realizara la feria cultural y gastronomia y ellos nos piden montar un evento en donde la etnia pech expongan comidas y su cultura ya que la federacion de pueblos indigenas estan organizando este evento y traen visitantes de

diferentes etnias, como ser los entre otros visitantes. Por lo de su aprobación para realizar los gastos antes mencionados en dicha feria cultural. Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos se aprueban los gastos para la inauguración de viviendas en Santa María del Carbon y la feria cultural y gastronómica.

Pto # 17 Varios

El Alcalde presenta una solicitud por parte de Reytel en donde ellos quieren solo pagar una parte de lo que les corresponde.

- Se aprueba que se le pase el caso al abogado y que pague según lo que gestione el abogado.

- a la vez se presenta otro recurso por parte de fama opdf en donde ellos solicitan que se les exonere de los impuestos.

La honorable corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos Resuelve declarar sin lugar la petición ya que es facultad exclusiva del Gobierno Nacional de la República, crear, y derogar impuestos y contribuciones así como la de otorgar exenciones sobre el pago de impuestos.

La. Ricardo Galcaos manifiesto que ya se habrá el 15 de septiembre propone que se haga una celebración municipal.

El Alcalde propone que se haga una celebración cívica bonita y que los que quieran se pueden incluir.

Discutidos todos los puntos de la agenda el Señor Alcalde procedió al pto # 12 cierre de la sesión a las 5:50 pm.



Jng. Miguel Eduardo Mendez
Alcalde Municipal


La. Edda Carlota Turriós
Vice Alcaldesa

Pasan las firmas




Vienen las firmas

En
numerar



Ing. Marcos Julio Najera
II Regidor

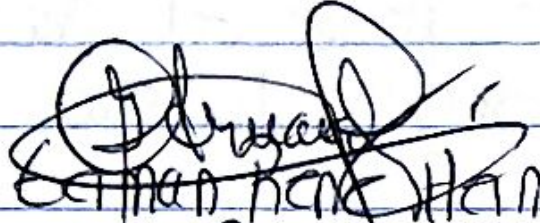
Ing. Mireya Yaneth Maldonado
III Regidora

Ramona Montoya
Sra. Ramona Montoya
IV Regidora

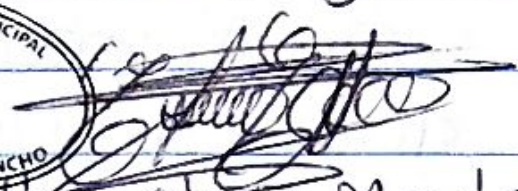

Lic. Hector Ricardo Gales
V Regidor

Maria Mejia
Sra. Maria de la Cruz Mejia
VI Regidora


Lic. Eunice Isabel Rodriguez
VII Regidora


Sr. Esteban Hernandez
VIII Regidor




Martha Olivia Mendez
Secretaria Municipal